

**“ἔρχεται δὲ τὰ τρία εἰς [τὸ] ἓν πολλάκις”
UNA INTERPRETACIÓN DE *PHYS. II 7,*
198A 25 ACERCA DEL SENTIDO CAUSAL
FUNDANTE DEL DEVENIR A LA LUZ DE LA
TEORÍA DE ACTO-POTENCIA***

**“ἔρχεται δὲ τὰ τρία εἰς [τὸ] ἓν πολλάκις”
AN INTERPRETATION OF *PHYS. II 7,*
198A 25 ABOUT THE FOUNDING CAUSAL
SENSE OF BECOMING IN LIGHT OF THE
ACT-POTENCY THEORY**

Manuel Alejandro Serra-Pérez
<https://orcid.org/0000-0002-0975-6029>
manuel.serra@um.es
Universidad de Murcia, Espanha

RESUMEN *Aristóteles afirma en Phys. II 7, 198a 25 que de las cuatro causas principales del devenir, tres de ellas se reducen a una, la forma. De este modo, el Estagirita parece establecer que la forma es el fundamento de la causalidad. A partir de esta consideración, en este escrito serán planteadas dos cuestiones principales desde un común denominador: una será cómo interpretar la primacía causal de la forma, y la otra, cuál es la relación entre esta primacía y el Primer Motor Inmóvil, como causa primera del movimiento, ambas cuestiones a la luz de la teoría de acto-potencia.*

* Article submitted on 20/04/2020. Accepted on 17/08/2020.

Palabras clave *Causa, acto, forma, causalidad, devenir, substancia.*

ABSTRACT *Aristotle affirms in Phys. II 7, 198a 25 that of the four main causes of becoming, three of them are reduced to one: the form. In this way, the Stagirite seems to establish that the form is the foundation of causality. From this decision, in this writing two main questions will be raised from a common denominator: one will be how to interpret the causal primacy of the form, and the other will be the relationship between this primacy and the First motor engine as the first cause of movement, both questions seen from the act-power theory.*

Keywords *Cause, act, form, causality, becoming, substance.*

1. Planteamiento del problema

Según la lógica de las nociones que conforman la metafísica aristotélica, la forma, por su condición de acto, es principio y fundamento de la causalidad del devenir substancial. Esta es la razón por la que todos los comentaristas que han estudiado el discutido pasaje de *Phys. II 7, 198a 25* están de acuerdo en resaltar el papel predominante de esta, aunque se dividen en los distintos modos de concebir dicho papel, especialmente en relación a la causa eficiente y a la causa final. Por nuestra parte, el estudio de este rol fundante de la forma nos dará la oportunidad de presentar el siguiente argumento: los especialistas coinciden en que la forma es el elemento que unifica el fundamento causal del devenir natural. A partir de aquí, trataré de mostrar, primero, que la primacía causal de la forma se funda en su condición de acto. Segundo, que la forma es fundamento sólo en sentido relativo; ya que, en sentido absoluto, el fundamento es el Primer Moviente Inmóvil. Pues decimos que la forma funda el devenir por su condición de acto; pero, en cuanto que el Primer Moviente Inmóvil es causa primera del movimiento y de todas las cosas, le corresponde a Él dicho fundamento, igualmente en razón de su condición de acto (Acto Puro). Por consiguiente, es en virtud del significado del acto (su potencialidad-perfectividad) - tanto en el caso de la forma en sentido relativo, como en el del Primer Moviente en sentido absoluto - que se funda la causa.

Una vez probada esta tesis, mostraré su validez a través de las tres principales causas del devenir (agente, materia y fin), considerando especialmente las diferentes aporías que nuestro objetivo plantea.

2. Algunas consideraciones previas

a) *Causalidad y devenir*

Para Aristóteles, aunque *causa* se dice en muchos sentidos, todos y cada uno de ellos se reducen manifiestamente - dice él - a cuatro clases (*Phys. II*, 195a 15). No obstante, una vez que queda establecido que cuatro son las causas principales, aún queda por resolver en qué contexto causal debemos situar el estudio de su fundamento metafísico, si hacerlo en un sentido genérico, donde entraría todo fenómeno causal, o en un sentido específico, pues no cualquier contexto puede conducirnos al conocimiento de este fundamento. Como da cuenta C. Seggiaro, para algunos autores, el contexto en que el filósofo ateniense formuló la teoría de las cuatro causas es el lingüístico, principalmente desde Vlastos (1969), opinión que habría sido seguida por Irwin (1998); Berti (2005¹); Cardullo (2005), entre otros. En cambio, para C. Natali (1999, p. 43) y (2013), el *humus* fue la Academia y las discusiones generadas en ella.

Sea como fuere, Aristóteles nos indica, al inicio de su estudio de las causas, que “es evidente que tendremos que examinar cuanto se refiere a la generación y destrucción y a todo cambio natural, a fin de que, conociendo sus principios, podamos intentar referir a ellos cada una de nuestras investigaciones”² (*II*, 194b 20), pues “todas [las causas] son causas en el sentido de ser aquello de que están hechas las cosas” (*II*, 195a 16). Por tanto, aunque “causa se dice en varios sentidos, [y] ocurre también que una misma cosa tiene varias causas, y no por accidente” (*II*, 3, 195a 5), y existen además toda una serie de causas llamadas accidentales (*II*, 195a 31), todas ellas “se reducen manifiestamente a cuatro clases” (*II*, 195a 15), habiendo de ser referidas y, por ende, comprendidas, en el contexto de la generación substancial³. Pero, además de esta declaración explícita, podemos recurrir a la unidad del mismo texto de la *Física*, la cual, aun habiendo sido puesta en duda en algunos comentaristas como Couloubaritsis (1980, p. 219) y Giardina, (2006, p. 90) sigue siendo considerada por la mayoría de ellos como un todo⁴.

1 Manteniendo, no obstante, un sentido no meramente lingüístico, sino metafísico, de la causalidad.

2 Esta idea no parece explicitada en importantes estudios sobre la causa, por ejemplo, el de Salis (2014, p. 253).

3 Otros textos donde Aristóteles corrobora esta enseñanza son: *Metaph. Δ 1*, 1013a 16-20 y *Z 7*, 1032a 10-15). Algunos estudios que ponen de relieve la centralidad del fundamento causal en la generación substancial o devenir son Hankinson (1998, p. 132); Reppelini (2005); Giardina (2006, p. 172); Vigo (2010); García Lorente (2016); Seggiaro (2019).

4 Podemos exceptuar adiciones particulares que, sin embargo, no dañan la unidad substancial del conjunto. De esta opinión es De Echandía (1998, p. 64) siguiendo, con escasas excepciones, a W. D. Ross (1936).

b) *Reductibilidad de los principales sentidos de la causa a la forma y al acto*

i) *Reductio ad formam*

Acerca de la causalidad, en la *Física*, Aristóteles asienta su pensamiento mediante dos ideas fundamentales: una, que *causa* se dice en muchos sentidos, referidos a cuatro principalmente (II, 3, 195a 20); otra, la que se desprende de las siguientes afirmaciones: “Al investigar la causa de cada cosa, hay que buscar siempre la que es preponderante” (II, 3, 195b 23).

Y puesto que las causas son cuatro, es tarea propia del físico conocerlas todas, pues para explicar físicamente el «por qué» tendrá que remitirse a todas ellas, esto es, a la materia, a la forma, a lo que hace mover y al fin. Las tres últimas se reducen en muchos casos a una, pues la esencia y el fin son una misma cosa, y aquello de lo que primeramente proviene el movimiento es específicamente lo mismo que estas, pues el hombre engendra al hombre (II, 7, 198a 24-25)⁵.

El Estagirita afirma que la forma es el todo (cf. 195a 20), y que, en el proceso de investigación de la causa, “hay que buscar siempre la que es preponderante”. En ambos casos, se está refiriendo a la forma como causa principal y fundante de todo tipo de causalidad. Pero la que con más claridad expresa esta idea de modo abiertamente explícito es la del último texto reseñado, que es la que centra nuestra investigación: “Las tres últimas [causas] se reducen en muchos casos a una, pues la esencia y el fin son una misma cosa, y aquello de lo que primeramente proviene el movimiento es específicamente lo mismo que estas, pues el hombre engendra al hombre”. Tanto la identificación entre forma y fin como entre forma y agente presentan matices, como algunos han señalado Giardina (2006, pp. 135-165) y Seggiaro (2019, pp. 2-3). Nos ocuparemos de ellos en su momento oportuno. Ahora lo que nos interesa resaltar es la formulación explícita de la *reductio ad formam* en este pasaje. Por las razones que luego veremos más detenidamente, la forma y el fin se reducen análogamente a una sola realidad originaria, y lo mismo sucede con el agente. El fin, en tanto se funda en la forma y es el principio que la mueve y la realiza, se corresponde de algún modo con ella. Y el agente, en tanto que la esencia de su eficiencia coincide con la esencia de su resultado (un hombre engendra otro hombre), también.

Aunque todos los autores reconocen la primacía de la forma, no todos entienden la identificación o *reductio* de la misma manera. Por ejemplo, R. Salis (2006), comentando la *reductio* desde 198a 25-27 a la luz de 198a 31 - donde

5 Cf. II, 7, 198a 31

Aristóteles no incluye la causa final - escribe que esta coincide con la causa formal (p. 87), y que la eficiente es “idéntica” a ella (p. 87). En cambio A. Vigo (2010) dice que la referencia a la forma juega un papel fundamental, porque tanto la causa eficiente como la final se relacionan - dice él - con la forma (p. 593). D. Quarantotto (2005), por lo que manifiesta al respecto, en principio habría de ser colocada entre las autoras que identifican las causas con la forma, no obstante, lo hace matizando la expresión de su postura. La autora dice que Aristóteles parece identificar la forma con el principio interno - de la naturaleza - (p. 130, nota 28). G. R. Giardina (2006), que habla de una particular actitud (de la forma) a combinarse con las otras causas, se desmarca abiertamente de la identificación, manifestando que la forma es conceptualmente distinta de las otras causas, por tanto, no se pueden identificar (p. 173).

Con estos ejemplos queda patente, pues, no sólo el papel preponderante de la forma respecto de los tres principales sentidos causales, sino también su rol fundante en relación con la metafísica de la causa.

ii) Fundamento de la *reductio* en la identificación de la forma con el acto

En este apartado afrontamos de modo introductorio parte de nuestra tesis propositiva. Podría describirse así: la razón de la reducción de las principales causas del devenir substancial a la forma y de su consecuente rol fundante sobre el entero fenómeno causal está en su condición de acto, a la luz de su significado, enraizado en la dialéctica acto-potencia, desde la cual emerge la prioridad absoluta del acto. Esta afirmación trata de responder a la pregunta acerca del porqué de este rol fundante de la forma. Y la respuesta es: por la naturaleza del acto con el cual esta se corresponde. El acto, en la metafísica aristotélica, es elemento emergente y puramente dinamizador de la realidad. El acto es vida, la vida de los vivientes, y, en consecuencia, todo proceso que implique alguna clase de movimiento, entendido en un sentido metafísico, procede de una realidad que, en cuanto acto, es capaz de vida y actividad, de ahí que Aristóteles se pregunte retóricamente que “cómo se habría producido el movimiento de no haber causa alguna en acto?” (*Metaph.* Λ 6, 1071b 32).

Así pues, en cuanto acto, la forma es el elemento fundante del devenir substancial y, por ende, del proceso causal en su conjunto. La forma es el principio supremo en relación a las tres principales causas del devenir porque es la que dinamiza la realidad, es decir, el movimiento, el cambio y, en general, del orden substancial, constitutivo de la realidad. Como hemos dicho antes, tanto el fin como la materia y el agente actúan a partir de la forma y por la forma, por tanto, esta es el elemento capaz de producir estas características que acabamos de describir, que son las propias de la vida, en razón de su ser acto.

Para ilustrar esto, basta remitirnos a algunos textos anteriores, aunque las obras principales del *Corpus* proveen más elementos de prueba. Algunos ejemplos significativos:

Al investigar la causa de cada cosa hay que buscar siempre la que es preponderante [...]. Así, un escultor es la causa de una estatua, y este escultor lo es de esta estatua; y también las cosas que tienen capacidad de causar respecto de las cosas que tienen posibilidad de ser causadas, y las cosas que están actualmente causando respecto de las cosas que están siendo actualizadas⁶ (*Phys.* II, 3, 195b 20-30).

Pero el acto es anterior a la potencia también por la substancia. En primer lugar, porque las cosas que en el orden de la generación son últimas, en el orden de la forma y de la substancia son primeras [...]. Es evidente, pues, que la substancia y la forma son acto (*Metaph.* Θ 8, 1050a 1-4).

De modo general, digamos que aquello de que provienen [las generaciones naturales] es naturaleza, y naturaleza es [1] aquello según lo cual [llegan a ser] (lo generado tiene, en efecto, naturaleza: es, por ejemplo, planta o animal), y [2] aquello bajo cuya acción (se generan)⁷ es la naturaleza entendida como forma de la misma especie (si bien esta se da en otro): en efecto, un hombre engendra a un hombre (*Metaph.* Z 7, 1032a 20-25)⁸.

Por tanto, en la búsqueda del porqué [de las cosas] se busca la causa de la materia, vale decir, la forma por la que la materia es una determinada cosa: y esta es, precisamente, la substancia (Z 17, 1041b 9). Por eso se podrá bien retener que este algo [la forma] no sea un elemento, sino la causa por la que esta cosa dada es carne, esta otra sílaba, y así dígase de todo el resto. Y esto [la forma] es la substancia de cada cosa: de hecho esto [la forma] es la causa primera del ser. (*Metaph.* Z 17, 1041b 26-34)⁹.

Queda probado, de este modo, que la razón y el fundamento de la principalidad de la forma con respecto a la causalidad estriban en su condición de acto en virtud de su valor metafísico. No obstante, esto será puesto de manifiesto más detenidamente cuando veamos en seguida cómo esta

6 Lo que causa, causa en cuanto es acto o por su relación al acto, y lo que es causado, es causado en cuanto es actualizado por un agente en acto.

7 Estos son los dos sentidos principales en que Aristóteles define la naturaleza de la forma: aquello bajo cuya acción se genera (la substancia), esto es, el acto o actualidad productora, y la especie como resultado de esa actualidad productora.

8 Cf. Δ 8, 1017b, 22; Z 3, 1029a 29; 6, 1031a 17; 1031b 19-25.

9 El argumento es: la substancia es la causa principal del ente, y lo que es con mayor razón substancia es la forma, luego la forma es la causa principal del ente, en cuanto acepción principal de la substancia. Y lo es por su condición de acto. Aristóteles explicita esta idea en: *Metaph.* H, 1043a 1-25 ("Es claro, de hecho, que la definición dada mediante las diferencias [hace referencia a H 1043a 1-5] se refiere a la forma y al acto, mientras la definición dada partiendo de los elementos se refiere a prevalentemente a la materia" 20-25). Otro ejemplo: "Si, en cambio, como nosotros sostenemos, la cosa es, por un lado, materia y, por otro, forma, y la una es en potencia mientras la otra es en acto, la cuestión no parece presentar mayor dificultad" (H 6, 1046a 22-24).

fundamentación se cumple en cada causa. Antes de afrontarlas individualmente, debemos de ocuparnos de un pequeño matiz.

iii) Un caso particular: la causalidad eficiente del Primer Motor Inmóvil

Una vez que hemos puesto el foco de atención sobre la identificación entre forma y acto con el fin de dar razón de su rol fundante en relación a la causalidad, debemos ahora darnos cuenta de que no hay que entender esta identificación en sentido absoluto, sino relativo. La forma es acto, pero ¿conlleva esto una mera identificación entre ambos elementos?

Discernir esta cuestión nos será de gran utilidad, especialmente al tratar la naturaleza metafísica de la causalidad eficiente en el caso del Primer Motor Inmóvil, pues es el único momento en que cabe plantear una disyunción absoluta entre forma y acto. En efecto, la forma es acto, pero no sólo acto. Y el acto, que en un determinado sentido se corresponde con la forma, no se identifica con ella ni se reduce a ella, pues si toda forma es acto, no todo acto es forma ni resulta de ella; en consecuencia, la forma se identifica con el acto, pero no el acto con la forma. Así sucede en el caso del Primer Motor Inmóvil, cuya naturaleza consiste en ser Acto puro y, por tanto, su causalidad no está vinculada a la forma, sino a su pura actualidad. El Primer Moviente, en cuanto que su ser y su actividad consisten en pura intelección, y puesto que, lo que con mayor razón se considera vida y actividad, a saber, el pensamiento o intelección, se identifica con el acto, es Acto puro, sin vinculación aparente con forma alguna. Esta podría ser la razón por la que E. Berti (2014) rechaza la opinión de Alejandro de Afrodisia sobre la vinculación entre el Motor Inmóvil y la forma: “El primer motor inmóvil no es una forma, es decir, no es forma de nada” (p. 207)¹⁰.

En cualquier caso, cabría advertir que esta posición que acabo de reseñar no está exenta de dificultades. La razón de la dificultad es que Aristóteles vincula la substancia a la esencia y a la forma. De hecho, la substancia es, principalmente, la forma, luego lo que debería seguirse de aquí es que, a una mayor substancia, una mayor forma debería corresponderle. Sin embargo, es

10 A juicio de R. Salis (2006, 90) la identificación habría sido defendida por Simplicio a tenor de 198b 3-4 (Simplicio, *In Phys.*, 368, 10 Diels) y, en la actualidad, Hamelin (in Aristote, *Physique* II, p. 24); R. P. Hardie y R. K. Gaye (1984). *The Complete Works of Aristotle*, vol. I. Princenton: J. Barnes Editor, pp. 338-339, y Charlton, W. (1992). *Physics Books I and II*. Oxford, p. 38. En contra, además de Berti, estaría la misma Salis (2006), quien argumenta que la forma está sujeta a movimiento y, en cuanto tal, no puede corresponderse con el primer Motor inmóvil, el cual no puede estar sujeto a devenir alguno (p. 96). En cambio, me sorprende la postura de P. Pellegrin (2000), quien sostiene que la forma ni es movida ni es móvil (p. 147). Que la forma está sujeta a devenir, como sostiene acertadamente Salis, lo prueba no sólo el hecho del devenir substancial, sino su sujeción al movimiento del Primer Motor Inmóvil, trámite el movimiento del mundo supralunar.

claro que esto presenta ciertas dificultades¹¹, por ejemplo, la de pensar en una *forma sin forma*, es decir, una forma desprovista de esencia, o cuya esencia consiste en la pura inmaterialidad de ese puro pensamiento en que Él consiste, máxime cuando, siguiendo la coherencia de lo que acabo de decir, leemos en *Metaph. Z 5*, 1031a 11: “Es claro, pues, que la definición es la noción de la esencia, y que la esencia se da solamente en las substancias, o bien en las substancias hay un sentido fundamental, primario y absoluto”. El problema, por tanto, no estaría tanto en concebir la simplicidad de un acto puro de pensamiento, sino en una substancialidad sin forma. Esta es quizá la razón por la que algunos autores lo conciben como Forma pura.

Así pues, dado que el acto parece trascender la forma, como parece probarse a través del Primer Moviente Inmóvil, la emergencia del acto y su valor fundante respecto de la causalidad eficiente del devenir se fundará: en el acto, a través de la forma, en un sentido relativo, y en el Acto puro, sin vinculación a la forma, en un sentido absoluto; en el que, además, forma y devenir encontrarán su fundamento último. Esto pone en evidencia una cuestión importante: puesto que forma y acto no se identifican en sentido absoluto, se debe concluir que la forma no puede ser fundamento último ni de sí misma ni del devenir, y no sólo por la transcendencia del acto respecto de la forma, sino por otra razón aún mayor que veremos en el siguiente apartado.

3. Fundamentación de la causa en el acto

Las principales causas del devenir substancial se fundan metafísicamente en el acto. Lo que causa, en el contexto del devenir substancial de los seres, lo hace en cuanto acto (el agente, la forma y el fin) o por su relación al acto (la materia).

a) Acto y causa motriz o eficiente

En el primer libro de su *Física*, Aristóteles empieza preguntándose por los principios de la generación de los seres naturales, cuántos y cuáles son. La respuesta, planteada en I 7, es que naturaleza es la materia (el sustrato), la forma (*εἶδος*) y, en algún sentido, la privación (195a 35). Poco más adelante, en II 1, afronta la pregunta con la que había concluido el apartado anterior acerca de qué es, de entre los dos principios fundamentales que constituyen la naturaleza, substancia. Para responder, el Estagirita empieza afirmando que la naturaleza es

11 Así lo expresa igualmente, Ferrelli (2011, 537).

principio y causa (192b 21) y, a continuación, después de rechazar las tesis, por un lado, de los filósofos de la *φύσις*, quienes identificaban el principio o *ἀρχή* de todas las cosas con la materia, por lo cual, naturaleza es, principalmente, la materia y, por otro, las tesis de los platónicos, que identificaban el principio supremo con la forma pura desarraigada de lo sensible, afirma que esta es siempre un sustrato cuyo principio de ser y de movimiento es, en cambio, la forma¹². Es más, en 193b 8 afirma explícitamente que “la forma es más naturaleza que la materia, porque decimos que una cosa es cuando existe actualmente más que cuando existe en potencia”. A partir de ella, Aristóteles asienta su teoría de la primacía de la forma como principio de la generación y, en consecuencia, como fundamento de la causalidad: “La naturaleza entendida como generación es un proceso hacia la naturaleza [como forma]” (193b 10-12).

De todo lo dicho se desprenden dos consideraciones importantes. Una es que, a través de la doctrina aristotélica de la causalidad del devenir, fundada en estos dos principios bajo la primacía metafísica de la forma, Aristóteles determina que la causalidad del ente gira en torno a la substancia, entendida como naturaleza, constituida esta por la composición hilemórfica según su teoría de acto-potencia. Otra es aquella por la cual querría plantear mi punto de vista sobre la doctrina aristotélica de la causalidad eficiente. Puede formularse así: si la causalidad de la substancia es entendida como la acción actualizante que una forma ejerce sobre un sustrato, juzgando, pues, que la forma es el principio del movimiento y de su *δύναμις*, ¿cuál es, entonces, la causa motriz de los seres naturales si por naturaleza Aristóteles entiende principalmente la forma actuante sobre un sustrato? ¿No sería la forma, en consecuencia, la causa eficiente, dado que: “la naturaleza de lo que tiene en sí mismo el principio del movimiento sería la forma o la especie” (193b 4)?

Sobre este interrogante no existe una opinión común entre los especialistas. Hay acuerdo sobre la primacía de la forma en cuanto naturaleza y en cuanto a que las principales causas se corresponden con ella, pero existen divergencias en el modo en que se concibe dicha primacía. Para A. Vigo (2011), entre las principales causas y la forma hay una correspondencia tácita, de tal modo que podemos hablar de una *reductio* “de identificación” (pp. 592-593)¹³. G. R. Giardina (2006), por el contrario, considera que la forma, en virtud de una identificación que podríamos llamar “de analogía”, es causa eficiente en cuanto causa y principio interno del movimiento (cf. *Phys. III 2, 202a 9-12*) (p. 174),

12 Véase también Quarantotto (2005, p. 154).

13 De la misma opinión es De Echandía (1998, p. 134).

pero, en tanto depende de la acción de un agente en acto que la transmite, no se identifican *tout court* (p. 178)¹⁴. Otros autores que sostienen esta segunda posición son: Couloubaritsis (1980, 2011); Salis (2006); A. Ross (2007, p. 72); Seggiaro (2019). E. Berti (2010) distingue entre una identificación “en especie” y una distinción “en número” (p. 363)¹⁵. Mi propuesta es que el agente, en cuanto está en acto en virtud de su forma y en tanto transmite la forma, es causa eficiente del devenir substancial. La causa eficiente del devenir es, pues, el agente, no la forma (Giardina), aunque lo sea en virtud de ella. Ahora bien, el agente, que actúa como causa eficiente del devenir, explica el devenir de la substancia, pero ¿y el agente? ¿Quién lo pone en acto? La respuesta no puede ser simplemente: la forma. La forma del agente explica la acción eficiente de este, respecto de la substancia que deviene por su acción, pero la forma no se pone a sí misma en acto. C. Seggiaro (2019) parece plantear el mismo interrogante:

Tras haber formulado la necesidad de la materia y de la forma en el proceso de devenir, persiste un problema: ¿cómo es posible que la forma actúe en la materia, de modo tal que esta llegue a ser un esto determinado? La noción de generación implica que hay un pasaje del no ser al ser: decimos que x llega a ser, cuando en la materia indeterminada penetra la forma. Esto sucede cuando se produce el pasaje de la privación de la forma a su contrario: la posesión efectiva de un *eídos*, que hace que la materia sea un esto determinado. Ahora bien, la forma por sí misma y en sí misma no puede informar la materia (p. 8).

Por mi parte, sugiero que en este punto pensemos más detenidamente en la causalidad eficiente del Primer Motor Inmóvil en relación al devenir substancial. Es cierto que en el libro II de la *Física*, que es donde Aristóteles habla de las causas, no existe mención alguna a dicha relación; sin embargo me parece que lo que hace Aristóteles en la *Física* es un despliegue progresivo de la doctrina de la causalidad, de tal manera que, para ser entendida correctamente, habría de ser leída no como un libro en el que se tratan diversos temas inconexos, sino, al contrario, como un conjunto de temas absolutamente relacionados

14 Cf. *Phys.* II 7, 198a 35 – b5; cf. también P. Pellegrin (2002).

15 Particularmente no veo tan claro que una identidad “de especie” logre explicar suficientemente la esencia de la causalidad eficiente, en el sentido de que, como agudamente señala Giardina, la transmisión de la forma, por tanto, la acción causal eficiente, es llevada a cabo por un agente en acto que transmite la forma. La causalidad eficiente es más la acción transmitiente del agente que la identidad en especie. La identidad en especie, es decir, la mera forma, en el caso del agente, no es razón suficiente. Es más, esta identidad de la forma transmitida y de la forma del transmitiente lo único que parece poner en evidencia es la coincidencia en la especie del elemento esencial causante, pero no la causalidad eficiente en sí como acción del generante. Recurrir a la distinción numérica para explicar la causalidad eficiente no parece suficiente o, al menos, no sé si pone de relieve lo esencial de esta. Dos formas numéricamente distintas no explican la esencia de la acción causal eficiente. Lo que la explica, como argumenta Giardina, es la acción del agente.

entre sí, precisamente en torno al problema de la causa; más concretamente, a su fundamento. Aristóteles, después de confutar las doctrinas insuficientes que no logran dar razón del mundo físico (I, 2, 3 y 4) pone sobre la mesa el objeto de estudio que permitirá descubrir las razones de lo que en él acontece: los principios de la generación natural (I, 6 y 7). En el Libro II expone lo que es naturaleza, principalmente como forma. Seguidamente, después de establecer que los distintos tipos de causa se reducen a cuatro, vuelve a poner de relieve la primacía de la forma a través de la *reductio*. A continuación, a partir del estudio del movimiento (III al VII) y de su carácter eterno (VIII), plantea la cuestión de la necesidad de un primer movimiento y, con él, de un Primer Moviente, el cual ha de ser de naturaleza eterna e inmóvil; y, aunque pueden/deben ser varios, es mejor - dice él - pensar en que es uno y no muchos (VIII 6, 259a 6-9 y 11; *De gen.* II, 337a 17-20). Cáigase en la cuenta de que, de este modo, habiendo introducido en el hilo conductor de su argumentación el tema del movimiento, Aristóteles ha querido resolver el fundamento de la causalidad en este Primer Moviente Inmóvil (cf. VIII 5, 256a 11-20; VIII 6, 259b 1), desde el momento en que lo denomina conjuntamente causa primera del movimiento y causa de todas las cosas¹⁶. Ahora bien, ¿a qué tipo de causalidad se refiere y en qué sentido y respecto de qué es primera?

Algunos autores han proporcionado sólidos argumentos en favor de una causalidad eficiente del movimiento por parte del Primer Motor Inmóvil. De entre ellos cabe resaltar a E. Berti y sus diversos trabajos¹⁷. En su empeño por mostrar que no existe justificación textual de que el Primer Moviente sea causa final, el filósofo italiano defiende una estricta causalidad eficiente del movimiento y, además, en algunos casos, especifica que se trata de una causalidad que tiene que ver con la generación natural. Veamos algunos ejemplos:

El motor inmóvil del cielo mueve en el mismo modo, no porque sea él también objeto de deseo, sino porque mueve permaneciendo inmóvil, y por medio del cielo, que es movido, las otras cosas, esto es, los otros cielos, el sol y las cosas que están sobre la tierra (la «naturaleza»)... como causa motriz del cielo (2011, 560)¹⁸.

16 "Comment l'activité cinétique pourrait-elle davantage donner naissance à cet être que cet être lui-même, par lui-même, au mouvement?" (Broadie, 1993, p. 383). Cf. también: Tomás de Aquino, *In Metaph.*, XII, lect. 5, n° 2492; *In Physic.*, VIII 166, 198a 33). En cualquier caso, para la mayoría de los especialistas, en Aristóteles no existe soporte textual para defender una causalidad que vaya más allá del movimiento. En consecuencia, esta causalidad del PMI sobre todas las cosas no debe entenderse respecto del ser.

17 Cf. también: S. Broadie (1993), D. Tweeten (2005), S. Brock (2011).

18 Cf. A 6, 1071b 12.

La causa directa de la generación y de la corrupción, como Aristóteles ha explicado en L 6, es el movimiento anual del sol a lo largo de la eclíptica, que determina el alternarse de las estaciones, y la causa primera del movimiento anual del sol es el motor inmóvil del cielo (Λ 6, 1072a 9-17) (2011, p. 560).

Y ya, más directamente, encontramos los siguientes textos pertenecientes al *Corpus* sobre los que podemos apoyar una causalidad eficiente y primera por parte del Primer Moviente:

Por lo tanto, si el movimiento es eterno, el primer moviente, si es uno, será también eterno; y si son más de uno, habrá una pluralidad de tales movimientos eternos. Pero hay que pensar que es más bien uno que muchos, o finitos más bien que infinitos [...]. Y es suficiente que haya un único moviente, el primero de los inmóviles, que al ser eterno será para todas las demás cosas el principio del movimiento (VIII, 6, 259a 6-9 y 11).

Es evidente que el acto es anterior a la potencia por la substancia. También por el tiempo, como habíamos dicho, hay siempre un acto anterior a otro, hasta que se llegue al Motor primero eterno (Θ 8, 1050b 1-3).

Y es que, en cierto modo, la medicina es la salud, y el arte de construir es la forma de la casa, y un hombre engendra a un hombre. Y, además de estas causas, está aquello que mueve todas las cosas, como el Primero de todas ellas (Λ 4, 1071a 29-35).

Las causas de las substancias son causas de todo, en cuanto que, si se elimina la substancia, se elimina también todo el resto; y, todavía, en el sentido de que lo que es Primero y es plenamente en acto es causa de todo (Λ 5, 1071a 30-35)¹⁹.

Si el movimiento es eterno, es preciso que haya un motor eterno; si es continuo, el motor debe ser uno, idéntico, inmóvil, no generado e inalterable. Y si los movimientos circulares son múltiples, han de existir múltiples motores, pero todos ellos deben necesariamente estar de algún modo subordinados a un principio único (*De gen.*, II, 337a 17-20).

De estos textos, podríamos concluir dos cosas: una, que la forma es causa de la substancia; y otra, que el Primer Moviente, en cuanto causa primera del movimiento y causa de todas las cosas, es la causa que genera, si se puede decir así, el devenir; luego el Primer Moviente es la causa eficiente primera del devenir por el que la forma causa la substancia mediante la actualización de un sustrato. De esta manera, parece que hemos respondido a los dos interrogantes que nos habíamos planteado: por un lado, la forma es causa del devenir en tanto causa de la substancia, pero ella, a su vez, no se pone a sí misma en acto, sino

19 Cf. Aristóteles, *Acerca de la generación* II 335a 30). Cf. Λ 6, 1072a 5-15.

a través de la acción del Primer Moviente, del cual ella participa²⁰. Por tanto, la forma, aun siendo causa en el doble sentido formal y eficiente (a través del agente), no lo es en sentido absoluto, ya que ella depende de un movimiento anterior, que es el ejercido, en última instancia, por el Primer Moviente; luego, en un sentido absoluto, Este es causa fontal del movimiento y, por consiguiente, del devenir.

Vuelve así a ponerse de relieve la prioridad absoluta del acto con relación a la causalidad, en este caso respecto de los diversos aspectos planteados por el estatuto de la causalidad eficiente, algo sobre lo que todos los comentaristas coinciden, aun con sus respectivos matices. Nuestro planteamiento ha puesto de relieve que, como estos autores señalan en común acuerdo, hay un primer nivel de emergencia del acto en y a través de la forma como causa preponderante del devenir. Sin embargo, como hemos podido comprobar, si nuestros razonamientos son válidos, el nivel fundante de emergencia del acto trasciende la forma, dado que este corresponde al *Primer Moviente* como Acto Puro y causa primera del movimiento y de todas las cosas. Esto nos conduce a la tesis que venimos subrayando, a saber, que la causa, desde el punto de vista fontal, que es la que corresponde al devenir substancial (II 3, 194b 20), se funda en el acto²¹, y esto se evidencia en que la causa primera y fundante del movimiento es causa (en virtud de su condición de acto), y tal causa, esto es, primera y fundante, en virtud de su condición de Acto Puro²².

b) Acto y causa material

La causa material, aunque a primera vista parece representar el “factor amenazante” de la comprensión de la causalidad a la luz de la teoría acto-potencia, es, paradójicamente al contrario, la que más fácilmente la trasluce. ¿Por qué es potencialmente “amenazante”? Naturalmente por su oposición metafísica al acto. En efecto, la materia, en cuanto pura potencialidad, se opone por naturaleza al acto; es su contrario. Algunos autores que destacan este

20 Sobre la posibilidad de interpretar en un sentido aristotélico la noción de participación, ver Brock (2010, p. 657).

21 Es interesante el parangón y la distinción que Giardina hace entre causa accidental y causa en sentido propio respecto de causa actual - actualmente operativa - y causa potencial (2006, p. 169).

22 “Si, pues, existiese un principio motor y eficiente, pero que no estuviera en acto, no habría movimiento [...]. Es necesario, pues, que haya un Principio, cuya substancia sea acto mismo [...]. Y, para que puedan acontecer generaciones y corrupciones, debe haber también otra cosa distinta que siempre actúe de manera diversa. Y se necesita que esta otra cosa, en un modo, actúe en virtud de sí mismo y, de otro modo, en virtud de otro, por tanto, en virtud de una ulterior causa diversa de la primera, o bien en virtud de la primera. Pero es necesario que sea en virtud de la primera, porque, a su vez, la primera sería causa del uno y del otro. Por tanto, mejor la primera” (Λ 6, 1072a 5-15). No obstante, cabe añadir que esta prioridad absoluta del acto respecto de la causalidad no se da del mismo modo en todas las cosas, sino que depende de otros factores que entran en juego.

carácter potencial de la materia en relación a la causalidad son, por ejemplo: Llano (1984, pp. 165-166); Quevedo (1989, p. 264); Millán-Puelles (2002, p. 343); Vigo (2010, p. 589); Acedo Moreno (2014, pp. 3-7); Seggiaro (2019, p. 5). ¿Cómo, entonces, puede traslucir más fácilmente la antedicha relación? La respuesta a esta pregunta nos dará la oportunidad de exponer la fundamentación de la causa material en el acto.

No es necesario explicar que sería un razonamiento absurdo pretender fundar la causa material en el acto a través de la materia. Evidentemente, la materia, como mera posibilidad de ser, es justo lo opuesto al acto: “Todas las cosas que son generadas, sea por el arte sea por la naturaleza, tienen materia: cada una de ellas, de hecho, tiene potencialidad para ser y para no ser, y precisamente esta potencialidad, es la materia” (*Metaph. Z 1032a 2*)²³. Ahora bien, precisamente por la misma razón de su mera potencialidad e indeterminabilidad, podemos advertir su fundamento en el acto, en el sentido de que ella llega a ser a través de la forma. La materia, de hecho, es, en relación a la substancia y por la acción de la forma: “La forma es más naturaleza que la materia, porque decimos que una cosa es lo que es cuando existe actualmente más que cuando existe en potencia” (*Phys. II 1, 193b 5*)²⁴; pero, por sí misma, en relación a la substancia, no es: “[La materia] es, pues, un principio, aunque no es uno ni es ente a la manera en que lo es una cosa individual” (*Phys. I 191a 11*)²⁵; “si algo se genera, es evidente que habrá una substancia en potencia y no en acto, de la cual procederá la generación y en la cual necesariamente se transformará lo que se ha destruido” (*Acerca de la generación III 317b 23-25*). Es en relación a la substancia porque es su sustrato (*ὑποκείμενη φύσις*), pero cuando la substancia es generada, ella se transforma y no permanece lo que era (*Metaph. Z 1033a 20*). Así pues, nos es de preciado valor retener de esta enseñanza que la materia llega a ser algo en la generación y por la acción actualizante de la forma:

Al investigar la causa de cada cosa hay que buscar siempre la que es preponderante [...]. Además, los géneros de las causas han de considerarse con respecto a los géneros de las cosas [...]; también las cosas que tienen capacidad de causar respecto de las cosas

23 Cf. Tomás de Aquino, *In Physic.*, I 164, 198a 27, p. 173.

24 “Algunas cosas, tras ser generadas, se denominan por aquello de que proceden, por su materia, si bien no se denominan «tal» sino «de tal», por ejemplo, la estatua no (se dice que es) piedra sino de piedra [...]. Y es que, si se considera el asunto con atención, no podría decirse de modo absoluto que la estatua se genera a partir de la piedra, ni la casa a partir de los ladrillos, puesto que la materia de la cual derivan tiene que cambiar y no permanece como era” (*Z 7, 1033a 5-8, 19-21*). Tiene que cambiar, por la acción actualizadora de la forma.

25 Cf. *Phys. II 9, 192a 4-6* y *Metaph. Z 3, 1029a 19-24*.

que tienen posibilidad de ser causadas, y las cosas que están actualmente causando respecto de las cosas que están siendo actualizadas (*Phys. II 3, 195b 25-26*).

De tal modo que, de la misma manera que la materia llega a ser en la substancia a través de la forma, será causa gracias a la forma, por la actualidad recibida de ella: “Otras [causas] son causas en cuanto que son su esencia, y esta es el todo o el compuesto de la forma” (*Phys. II 3, 195a 25*)²⁶. Dicho de otro modo: si la materia, para ser en la substancia, necesita de la forma, igualmente para ser causa de la substancia, necesitará de ella. C. Seggiaro (2019) dice que la causa material “no es una causa activa, pues la materia no actúa, sino que es afectada por los contrarios, identificados con la privación y la forma” (*Phys. I 7, 190b 14-16*) (p. 6). En definitiva: si para causar, es necesario ser, y la materia es a través de la forma, la materia será causa igualmente por la forma. Pero la forma hace ser a la materia por su condición de acto, pues recibiendo la materia su actualidad de la forma como deviene sustrato de la substancia, luego la causalidad de la materia se funda en el acto, a través de la acción actualizante de la forma.

T. Rego, en una reseña de J. Bohik (1998) sobre un texto de Tomás de Aquino donde éste habla de la *reductio*, hace derivar la razón de la identificación entre agente, forma y fin de su común condición de perfección, derivada del acto. En esta misma dirección se manifiestan otros autores como Ferraro (2013, pp. 110-111); Robles Arenas (2010, p. 6).

Esta fundación no pretende descuidar que la relación entre materia y forma es de carácter recíproco (Quarantotto, 2005, p. 170); sin embargo, esto no contradice ni menoscaba, según mi parecer, la primacía de la forma sobre la materia, precisamente a la luz de la teoría de acto-potencia: “Si bien la materia desenvuelve un rol importante en la determinación de los entes naturales y de sus procesos, tal rol es subordinado al de la forma” (Quarantotto, 2005, p. 171). De hecho, de nuevo Seggiaro (2019) destaca que la importancia del rol causal de la materia en la generación “es que no puede darse sin la presencia de la forma, o características esenciales de la substancia e, incluso, sus rasgos esenciales, sin ella” (p. 6)²⁷. Ambos principios se necesitan, pero se relacionan como acto-potencia, del tal modo que, aun formando una unidad en la substancia y necesitándose mutuamente, la superioridad y primacía de la forma emerge en virtud de su condición de acto.

26 De Echandi (1998) comenta: “Por «todo» (ὅλον) no hay que entender aquí el compuesto (σύνολον), sino lo que hace que la cosa sea un todo, es decir, el *eídos*” (p. 143).

27 Véase también Vigo (2010, p. 591).

c) *Acto y causa final*

La causalidad final, respecto de las dos anteriores causas principales, es la más estudiada y discutida. No obstante, en lo que concierne a nuestra investigación, sólo nos ocuparemos de algún aspecto indirecto, dado que su relación con el acto es directa.

El fin, en cuanto realización o término de la intencionalidad por parte de un agente o en cuanto realización de la naturaleza, entendida como forma, es acto-perfección. Aristóteles lo afirma claramente y sobre ello no existe género alguno de dudas. El aspecto más polémico no concierne - insisto - con su condición de acto, sino en el modo en que debemos enfocar la *reductio* y, en consecuencia, en la manera en que se le considera causa.

Uno de los autores que ha estudiado en profundidad el estatuto de la causalidad final es Enrico Berti, aunque más en relación al Motor Inmóvil²⁸. Para él, la cuestión está zanjada sin fisuras. A diferencia de la *reductio* entre agente y forma, en la que - a su juicio - se da una identificación en especie, pero una distinción en número, entre forma y fin la identificación es completa porque, en este caso, tampoco hay distinción en número (2010, p. 363). Otro estudioso que ha profundizado en este tema es C. Natali (1999 y 2013), el cual ha estudiado el carácter aporético de la causalidad final en el contexto de la *reductio*, en referencia a la causa eficiente. En su opinión, el asunto deriva de la época del mismo Aristóteles (*Metaph.* A 7, 988b 6-16), y podría ser enfocado de dos modos: bien en el sentido de que algunos han considerado como causa eficiente algunos elementos que pertenecen a una causalidad final (cf. Annas, 1982, p. 321), bien en el sentido de que “algunos han confundido el tipo de causalidad eficiente con el tipo de causalidad final” (Natali, 1999, p. 40). En este segundo sentido el asunto habría sido interpretado por los principales comentaristas, por ejemplo, Alejandro de Afrodisia en *In Metaph.*, 63, 1-31; Hayduck; W. D. Ross (1924); Reale (1993, p. 67). En otro sentido, para T. Irwin (1988 y 1990) el *quid* de la causa se resuelve fundamentalmente en la causalidad eficiente, a la cual se reducen las principales causas (1990, pp. 95-109). La misma opinión es sostenida por D. J. Furley (1996), quien sostiene que, en realidad, la causa del fin que observamos en los procesos naturales es el agente como productor de dichos procesos (pp. 59-79). Sin embargo, parece quedar claro que el fundamento del fin está en la forma, ya que en la *Metafísica*, la causa eficiente no es causa “productiva”, sino motriz o eficiente del movimiento, pero no de la substancialidad. La causa motriz lo es

28 Un estudio reciente: Boeri (2020).

del movimiento, pero la semilla del “ser”, por así decir, procede de la forma. Esta es la fuente de su naturaleza, por tanto, de su ser; en consecuencia, si la causa final, como bien a mi juicio sostiene Furley, debe hacerse derivar de una causa fundante, esta no sería la eficiente, sino la formal. La opinión de Natali, partiendo de la opinión de Alejandro de Afrodisia (*In Metaph.* 22, pp. 6-9), es que ambas causas están conectadas, aunque en otro sentido son opuestas (*εἰκότως αντίκειται*), la una como *ἀρχή* y la otra como *τέλος*, por lo que no son identificables (1999, p. 53). De la misma opinión es D. Quarantotto. Con audacia, la autora señala que la identificación entre agente y fin como principios internos del movimiento no conlleva una identificación *tout court* (2001, p. 331; 2005, p. 161).

Volviendo al contexto de la *reductio* en relación a la forma, además de Berti, por lo que he podido comprobar, la mayoría de los estudiosos siguen esta misma línea interpretativa en que el fin es causa en sentido análogo respecto de la forma, con la cual se identifica. Tal es el caso de Pellgrin (2000, p. 147); De Echandía (1998, p. 147); Bastit (2002, pp. 92 y 97); Vigo (2010, p. 591); Robles Arenas (2017, pp. 6-8²⁹). De entre ellos, cabe destacar los dos trabajos sobre el fundamento metafísico de la causa final de D. Quarantotto (2001 y 2005) y los de G. R. Giardina (2005 y 2006). Quarantotto contextualiza su estudio desde el rechazo moderno a una causalidad que pretenda ir más allá de la eficiente. De este modo, como subraya E. Nagel (1978, pp. 80-81), existe la dificultad de esa asimetría temporal según la cual el fin, que es posterior, pretende ser causa siendo, a la vez, anterior. Para contestar a la cuestión, Quarantotto señala que la solución debe encontrarse en el contexto metafísico de la causalidad, con el fin de comprender el doble papel de la forma como principio del movimiento y como fin (2001, p. 330; 2005, p. 15). En cualquier caso, lo que me interesa subrayar es que la autora no funda la causalidad final en sí misma, “la causa final no es una *αἰτία* por derecho propio, capaz de explicar de por sí y autónomamente su función” (2005, p. 161), sino en la forma: “con ello, la función finalística de la forma, que había quedado implícita en la definición de «naturaleza» formulada en *Phys.* II 1, viene claramente tematizada” (p. 166). Giardina presenta matices, no a una determinada correspondencia entre forma y fin, sino a una identificación *tout court* (2006, p. 176, nota 333). Para ella, el fin se identifica con la causa eficiente (2006, p. 179) y con la forma en un sentido estrictamente análogo y con relación a un común principio, la forma. No se identifican sin más, aunque sí se corresponden en diversos casos y de

29 Cf. Pérez Guerrero (1996, p. 164) y Brague (1988, pp. 556-560).

alguna manera (2006, pp. 181-186). Quien a mi juicio expresa con más claridad la relación entre forma y fin, evadiendo - justamente, creo - la identificación, pero haciendo notar acertadamente la verdadera causa de esa correspondencia, es Claudia Seggiaro. Ella dice (2019), teniendo de frente *Reproducción de los animales* I 1,715a 4-8:

En el proceso de generación hay una fuerte imbricación entre la causa formal y final, pues ambas involucran a la forma como principio, e intervienen en un proceso en el cual tienden a fundirse. La causa de esto último es que el fin de ese proceso (aquello “con vistas a lo cual”) no es otra cosa que la plena realización de la esencia (causa formal), que sin embargo está determinada de antemano y condiciona ese proceso (p. 8).

Poco más adelante, la autora hace notar que, si bien Aristóteles tiende a equiparar forma y fin, esta no acaba en una identificación: “Decimos que tiende a equipararlas y no que lo hace”. Y, a continuación, lo que a mí me parece crucial, la razón de fundamentación:

Al identificar *lógos* y *télos*, creemos que Aristóteles estaría enfatizando el punto en el que ambos tipos de causas convergen y el motivo por el cual lo hacen: la remisión a un único principio, esto es, la forma o *eídos*. Esto implica que, tal como lo indica Rosen (2014, 79), criticando la interpretación de Ross, Aristóteles no está identificando la causa formal con la causa final (p. 9).

Y el fundamento:

La causa formal es lo que define y determina esencialmente la cosa, mientras que la causa final es la realización del *érgon* propio de la cosa, es decir, aquella función o actividad esencial, por cuyo medio la cosa se realiza como tal. Para Aristóteles, la forma determina el qué es de la cosa y, en consecuencia, cuál es su función propia (*Ética Nicomáquea* I, 7, 1097a 15ss) (p. 10)³⁰.

Finalmente, después de dar cuenta de algunas posturas relacionadas con la relación entre forma y causa final, sólo restaría para el interés de nuestro trabajo apuntalar la fundamentación del fin en la forma, mostrando algo que no requiere muchas explicaciones, a saber, su solidaridad con el acto.

Para llevar a cabo este objetivo, citaré algunos textos de Tomás de Aquino que pueden resultar de interés. Por ejemplo, en *De principiis naturae*, dice: “Pues se dice que el eficiente es causa respecto del fin, puesto que el fin no es en acto, a no ser por la operación del agente; pero se dice que el fin es causa del eficiente, puesto que no obra a no ser por la intención del fin” (4, 43b

30 Pero Berti sí las identifica (2010, p. 363).

16-19). Es interesante cómo Tomás establece que la perfección del fin, por tanto, su condición de acto, no le viene de sí mismo, sino por su relación al agente. O sea, el fin es acto, pero lo es en tanto en cuanto un agente lo pone en acto a través de la acción. En la *Summa*, donde hay textos interesantes, leemos: “Como quiera que algo es perfecto en tanto en cuanto está en acto, es evidente que algo es bueno en cuanto es ser; pues ser es la actualidad de toda cosa” (q. 5, a 1 solución). “El bien no añade algo al ser, sino tan sólo la razón de apetecible y de perfección, lo cual corresponde al ser en cualquier de sus estados. Consecuentemente, el bien no quita universalidad al ser” (q. 5, a. 3 ad 1^{um}).

La razón de fin presupone la razón de causa eficiente y de causa formal [...]. Así pues, en la causalidad encontramos [...] la razón de bien por la que en el ser se fundamenta la perfección (q. 5, a. 4, solución).

“Lo bello y el bien son lo mismo porque se fundamentan en lo mismo, la forma (q. 5, a. 4 ad 1^{um}).

Como puede apreciarse, el fin, fundado en la forma y gracias a la acción de la causa eficiente, no identificándose *stricto sensu* con ellas, es causa como acto y en relación al acto³¹.

4. Conclusiones

Habiendo llegado al fin de nuestro estudio, y después de haber ido señalando nuestro propio parecer sobre las distintas opiniones de los autores y sobre los mismos textos clave del *Corpus*, creo haber conseguido al menos exponer en qué sentido podemos interpretar la fórmula aristotélica por la cual a la forma se reducen (*reductio*) las principales causas del devenir y la razón metafísica en que esta se funda, a la luz de la teoría de acto-potencia. Esto nos ha permitido establecer, a través de la consideración aristotélica del movimiento, que existe una causa primera y fundante del devenir - incluyendo la acción formal y su misma causalidad - en razón del mismo principio sobre el cual ha querido pivotar esta reflexión, su condición de acto, Acto Puro.

Así pues, a modo de esquema, estas son las conclusiones a las que creo haber podido llegar:

31 Cf. Robles Arenas (2017): “Desde el título hemos pretendido poner el acento en la fundación metafísica de la causalidad final en el principio de la generosidad del acto” (p. 41).

1. La razón de la causalidad fundante de la forma respecto de las otras causas principales del devenir (el agente, la materia y el fin) es su condición de acto, en virtud del significado (potencialidad-perfectividad) del acto.

2. A través de la constatación de la eternidad del movimiento, Aristóteles concluye que es necesario que exista una causa del mismo que, además, sea eterna, inmóvil y primera³², a la que denomina, por ello, causa de todas las cosas.

3. La originariedad causal de este PMI como causa primera del movimiento y de todas las cosas lo convierte en causa fundante del devenir, en razón de su condición de Acto Puro.

4. Por tanto, el devenir substancial se funda principalmente - incluso respetando la primacía causal de la forma en un sentido relativo - en la causalidad fundante del PMI, en virtud de su condición de Acto Puro. Luego la causa se funda en el acto.

Referencias

- ACEDO MORENO, L. I. “La teoría de la causalidad aristotélica: una aportación a la biología contemporánea”, Nr. 14, 2014, pp. 13-25.
- ARISTÓTELES (1987). “Acerca de la generación y la corrupción”. Introducción, traducción y notas de E. La Croce y A. Bernabé Pajares. Madrid: Gredos.
- _____. “Investigación sobre los animales”. Introducción de C. García Gual. Traducción y notas de J. Pallí Bonet. Madrid: Gredos, 1992.
- _____. “Reproducción de los animales”. Introducción, traducción y notas de E. Sánchez. Madrid: Gredos, 1994.
- _____. “Física”. Introducción, traducción y notas de G. Echandía. Madrid: Gredos, 1998.
- _____. “Metafísica”. Testo greco a fronte. Introduzione, traduzione, note e apparati di G. Reale. Bompiani: Milano, 2006.
- _____. “Metafísica”. Introducción, traducción y notas de T. Calvo Martínez. Madrid: Gredos, 2007.
- ANNAS, J. “Aristotle on inefficient causes”. *Philosophical Quarterly*, 32(129), 1982, pp. 311-326.
- BASTIT, M. “Les quatre causes de l’être”. Leuven: Éditions Peeters, 2002.
- BERTI, E. “Nuovi studi aristotelici II. Fisica, antropologia e metafisica”. Brescia: Morcelliana, 2005.
- _____. “La finalità del motore immobile di Aristotele tra *Metafisica* Λ 7 e Λ 10”. *Humanitas*, 66(4), pp. 555-567, 2010.

32 Me parece que los comentaristas actuales no reparan en este importante detalle hermenéutico.

_____. “Il rapporto tra causa motrice e causa finale nella Metafisica di Aristotele”. In F. Fronterotta (dir.), 2010, pp. 351-383.

_____. “Continua il dibattito sulla causalità del motore immobile”. In R. L. Cardullo e D. Iozzia (eds.), 2014, pp. 205-2013.

BOERI, M. D. “Is the Prime Mover the Source of All Movement? Pseudo-Justin on Aristotle’s Unmoved Mover”. In P. Van deun & B. Demuler (eds.), 2020.

BOHIK, J. “Aquinas on Matter and Form and the Elements: a Translation and Interpretation of the De principiis naturae and the De Mixtione Elementorum of St. Thomas Aquinas”. Notre Dame, Ind.: University of Notre Dame Press, 1998.

BUNGE, M. “La causalità. Il posto del principio causale nella scienza moderna”. Torino: Boringhieri, 1970.

BRAGUE, R. “Aristotle’s Definition of Motion and its Ontological Implications”. Traducido por P. Adler and L. d’Ursel. *Graduate Faculty Philosophy Journal*, 13(2), pp. 1-22, 1990.

BROADIE, S. “Que fait le Premier Moteur D’Aristote? (Sur la theologie du livre Lambda de la «Métaphysique»)”. Traducido por J. Brunshwig. *Revue Philosophique de la France et de l’étranger*, n° 2, 1993, pp. 375-411.

BROCK, S. “La causalità del motore immobile nel commento di Tommaso d’Aquino a *Metafisica XII*”. *Humanitas*, 66(4), pp. 644-666, 2011.

CARDULLO, R. L. “La analogia Τεχνῆ-Φύσις e il finalismo universale in Aristotele, *Phys. II*”. En: L. R. Cardullo e G. R. Giardina (eds.), pp. 51-109, 2005.

CARDULLO, R. L. y IOZZIA, D. (eds.), “Κάλλος καὶ ἀρετή. Bellezza e virtù. Studi in onore di Maria Barbanti”. Roma-Acireale: Analecta Humanitatis, 2014.

COULOUBARITSIS, L. “La Physique d’Aristote. L’avènement de la science Physique”. Leuven: Peeters, 1980.

_____. “La causalité dans les traités, Des parties des animaux et De la génération des animaux”. En: L. Couloubaritsis & S. Delcominette (eds.), 2011, pp. 99-124.

COULOUBARITSIS, L. & S. DELCOMMINETTE, S. (eds.), “La causalité chez Aristote”. Paris: Vrin, 2011.

CHIRINOS MOTALBELTTI, M. P. “Aristóteles y el joven Heidegger: una aclaración sobre la influencia de Brentano”. *Anuario Filosófico*, 37, pp. 309-328.

DE ECHANDIA, G. “Aristóteles. Física. Introducción, traducción y notas”. Madrid: Gredos, 1998.

FERRARO, C. “Appunti di Metafisica: Un percorso speculativo, pedagogico e tomistico”. Città del Vaticano, Lateran University Press, 2013.

FERRELI, I. “La duplice finalità del primo motore immobile”, *Humanitas*, 66(4), pp. 536-554, 2011.

FOLLON, J. “Réflexions sur la théorie aristotélicienne des quatre causes”. *Revue philosophique de Louvain*, 86(71), pp. 317-353, 1988.

FURLEY, D. J. “What kind of cause is Aristotle final cause?” In M. Frede and G. Stricker (eds.), 1966, pp. 59-79.

- FREDE, M. y STRICKER G. (eds.), *Rationality in Greek thought*. Oxford: University Press, 1966.
- FRONTEROTTA, F. (dir.). “La scienza e le cause a partire dalla *Metafisica* di Aristotele”. Salento e Napoli: Elenchos. Collana di testi e studi sul pensiero antico, 2010.
- GARCÍA LORENTE, J. A. “La ciencia de los principios y de las causas primeras en el libro primero de la *Metafisica*”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 13(1), pp. 11-31, 2016.
- GIARDINA, G. R. “La ‘causa motrice’ in Aristotele, *Phys.* III 1-3”. In R. L. Cardullo e G. R. Giardina (eds.), 2005, pp. 111-150.
- _____. “I fondamenti della causalità naturale. Analisi critica di Aristotele, *Phys.* II”. Catania: CUECM, 2006.
- HANKINSON, R. J. “Cause and Explanation in Ancient Greek”. New York: Clarendon Press, 1998.
- IRWIN, T. “Aristotle First Principles”, Oxford: University Press, 1988.
- LLANO, A. “Metafísica y lenguaje”. Pamplona: Eunsa, 1984.
- MILLÁN-PUELLES, A. “Léxico filosófico”. Madrid: Rialp, 2002.
- NAGEL, E. “La struttura della scienza. Problemi di logica della spiegazione scientifica”. Milán: Feltrinelli, 1978.
- NATALI, C. “Problemas de la noción de causa final en Aristóteles”. *Anuario Filosófico*, Nr. 32, pp. 39-57, 1999.
- _____. “Aitia in Plato and Aristotle. From Everyday Language to Technical Vocabulary”. In C. Natali & M. Zingano (eds.), 2013, pp. 39-73.
- NATALI, C. & ZINGANO, M. (eds.), “Aitia I: Les quatres causes: origines et interpretation”. Leuven: Peeters, 2013.
- PELLEGRIN, P. “Aristote. Physique. Traduction et présentation”. Paris: G.-F. Flammarion, 2000.
- PÉREZ GUERRERO, J. “La creación como asimilación a Dios. Un estudio desde Tomás de Aquino”. Pamplona: Eunsa, 1996.
- QUARANTOTTO, D. “Ontologia della causa finale aristotelica”. *Elenchos, Rivista di studi sul pensiero antico*, 22(2), pp. 329-365, 2001.
- _____. “Causa finale, sostanza, essenza in Aristotele. Saggio sulla struttura dei processi teleologici naturali e sulla funzione del telos”. Pisa: Bibliopolis, 2005.
- QUEVEDO, A. “Ens per accidens. Contingencia y determinación en Aristóteles”. Pamplona: Eunsa, 1989.
- REGO, T. “La preeminencia de la causa final. Estudio sobre el *De principiis naturae* 4”. *Intus Legere Filosofia*, 3(2), pp. 47-68, 2009.
- REPPÉLINI, F. “Le cose mosee da altro per natura”. In R. L. Cardullo e G. Giardina (eds.), 2005, pp. 151-184.
- ROBLES ARENAS, J. C. “*Diffusivum sui et subiecti*: Alla ricerca della causalità della causa finale”. Ateneo Pontificio Regina Apostolorum: Facultad de Filosofía, 2017.
- ROSITTO, C. (ed.). “Studies on Aristotle and the Aristotelian Tradition. Proceedings of the International Conference”, Padua, December 11, 12, 13: Edizioni di Storia della Tradizione Aristotelica, 2006.

- ROSS, A. “Dios, eternidad y movimiento en Aristóteles”. Pamplona: Eunsa, 2007.
- ROSS, W. D. “Aristotle’s Metaphysics”. Oxford: Clarendon Press, 1936.
- ROSS, W. D. “Aristotle’s Physics”. Oxford: Clarendon Press, 1969.
- SALIS, R. “La causalità naturale in Aristotele, *Fisica* II, 7”. In C. Rositto (ed.), 2006, pp. 81-101.
- _____. “La dottrina aristotelica della causalità in *Metaph.* E 3”. En R. L. Cardullo e D. Iozzia (eds.), 2014, pp. 253-262.
- SEGGIARO, C. “Generación y causalidad en Física I. 7 y II. 3”. *Synthesis*, 26(1) e051, <https://doi.org/10.24215/1851779Xe051>, 2019.
- TOMÁS DE AQUINO. “De principiis naturae”. Cito todos los textos por “*Corpus Thomisticum*”.
- _____. “In Physicorum”.
- _____. “Summa theologiae”.
- TWEETEN, D. “Really Distinguishing Essence from *Esse*”. In G. Klima and A. W. Hall (eds.). New Castle: Cambridge Scholars Publishing, 2011.
- VAN DEUN, P., DEMULER, B. (eds.). “Questioning the World. Greek Patristic and Bizantine Question and Answer Literature”. Turnhout: Brepols Publishers, 2020.
- VIGO, A. “Explicación causal y holismo de trasfondo en la filosofía natural de Aristóteles”. *Kriterion*, Belo Horizonte, Nr. 122, pp. 587-615, 2010.
- VLASTOS, G. “Reasons and Causes in the Phaedo”. *The Philosophical Review*, 78(3), pp. 291-325, 1969.
- WIELAND, W. “La Física di Aristotele. Studi sulla fondazione della scienza della natura e sui fundamenti linguistici della ricerca dei principi in Aristotele”. Traducido por C. Gentili. Bologna: Il Mulino, 1993.